

## ■ SANTA MARTA DE TORMES

# La Corporación pedirá el cambio de titularidad del camino de Naharro

La abstención del PP da luz verde a la moción para solicitar el arreglo de la vía ■ El pleno muestra la unanimidad para solicitar la convocatoria urgente del Consejo Metropolitano

EÑE | SANTA MARTA

La Corporación municipal de Santa Marta se reunió ayer para celebrar el pleno ordinario de este mes, en el que el grueso del contenido fueron las mociones de los distintos grupos.

Tras aprobar por unanimidad la interpretación de una cláusula del pliego para iniciar el procedimiento de contratación de la gestión del servicio de recogida de residuos urbanos y limpieza viaria, comenzó el debate de las mociones.

Seis propuestas de las que cuatro salieron adelante con el objetivo de mejorar los servicios que se prestan a los ciudadanos, de las que sólo la petición urgente del Consejo Rector del transporte metropolitano se aprobó por los diecisiete concejales.

Asimismo, el equipo de Gobierno se abstuvo en la moción planteada por el grupo Somos, con el fin de "no bloquearla", afirma la edil de Fomento, Mar-



Momento del pleno ordinario celebrado ayer en Santa Marta. | EÑE

ta Labrador, respecto a la solicitud a la Diputación del cambio de titularidad del camino vecinal de la Carretera de Naharro, para lograr la solución de "este via-

que sigue siendo de uso agrícola, aunque la realidad es que tiene mucho tránsito, lo que hace que el firme esté lleno de baches, cada vez más deteriorado". Labra-

dor insistió en que el Consistorio ya ha instado a la CHD su arreglo, que "ejecutará la renovación íntegra de la sección al finalizar las obras del emisario Pelabravo-Azud de Villagonzalo, porque incluye un colector y la apertura de una zanja que romperá parte de la calzada en ese tramo".

Por su parte, la mayoría rechazó la propuesta realizada por IU para solicitar a la empresa del servicio de autobús el establecimiento de paradas a demanda en los autobuses nocturnos y búho. Petición que según el concejal de Transporte, Jesús Hernández, "la normativa en vigor no lo permite y en caso de algún siniestro el seguro no lo cubriría, además de la competencia desleal con el servicio de taxi y los perjuicios que supondría para el colectivo". Propuesta ante la que los taxistas "han remitido al Ayuntamiento un escrito de queja", señala el edil del área.

## LOS DATOS

### Implantación de una EBAU única

La moción del equipo de Gobierno sobre la implantación de una única prueba de acceso a la universidad para todo el país y con criterios comunes, salió adelante por mayoría, con diez votos a favor, cinco en contra y dos abstenciones.

### Arreglo de la pesquera del río

La Corporación aprobó, con la abstención de IU, la iniciativa de Ciudadanos (Cs) para que la CHD rehabilite y acondicione la pesquera del río en la zona de la Isla del Soto. "Hemos propuesto revisar y reparar las zonas afectadas, así como limpiar el cauce del río para mejorar el estado ecológico del entorno y evitar efectos medioambientales graves para la fauna y flora del lugar", afirma el edil de Cs, Pedro González.

### Accesibilidad

En el apartado de ruegos y preguntas, los ediles de IU volvieron a plantear el problema de la accesibilidad en algunas zonas del municipio que se plantea a las personas con problemas de movilidad reducida y pidieron el rebaje de más aceras.

## El municipio se une a Guarda para la promoción de la cultura como impulso a la economía local

La cooperación transfronteriza se centra en el arte contemporáneo

EÑE | SANTA MARTA

El alcalde de Santa Marta de Tormes, David Mingo, se desplazó hasta la localidad portuguesa de Guarda para firmar un convenio de colaboración con el presidente de la Cámara de la localidad lusa, Álvaro dos Santos. Un acuerdo que tiene como objetivo la investigación, promoción y difusión del arte moderno como elemento generador de economía y riqueza en ambos municipios a través de la captación de turismo vinculado al arte.

La firma de este protocolo entre los representantes de ambas instituciones busca la cooperación transfronteriza en diferentes líneas relacionadas con el arte contemporáneo, como es la participación en el Simposio Internacional de Arte de Guarda con disciplinas artísticas como la escultura, la pintura o el grabado. Los resultados creativos de este congreso, en el que también participa la Universidad de Salamanca a través del Instituto Universitario de Investigación en Arte y Tecnología de la Animación, podrán ser conocidos y visitados en los espacios expositivos de Santa Marta, materializando así esa colaboración con la promoción y la difusión del arte y la cultura.

David Mingo "agradeció la



David Mingo y Álvaro dos Santos en la firma del convenio en Guarda.

estrecha y continua colaboración que mantienen ambos municipios junto con la Universidad para, apoyados en la difusión y promoción del arte, ser capaces de transformar nuestros municipios y dotarlos de una fortaleza que desemboque en la creación de oportunidades para hacerlo atractivo a través del arte, la cultura y de nuestros espacios naturales como la Isla del Soto". Además, confirmó "la capacidad que puede tener Santa

Marta para convertirse a través de espacios expositivos propios como el museo del Ayuntamiento, el inminente museo de las Motos, las pinturas murales urbanas, la exposición 'Gastronomía y Naturaleza' que está recorriendo diferentes países dentro los actos del VIII Centenario de la Universidad, o el centro de interpretación de la Isla del Soto, en una alternativa para aprovechar el turismo que llega a nuestra provincia y a la capital".

**LA BUENA COCINA  
LA HACEN LOS BUENOS  
PRODUCTOS**

**DOMINGO, 29 de ABRIL**  
**DECIMOCUARTA ENTREGA**

**Moluscos**

Por sólo  
**2,95 €**  
+ CUPÓN

TODOS los  
domingos un nuevo  
libro en tu kiosco con

**LA GACETA**

**DISFRUTA DE LAS VENTAJAS DE SER SUScriptor**

Precio 1ª entrega suscriptor	0,80 €	Haz tu reserva en el Tel: 923 12 52 40 o en el correo electrónico
Precio resto entregas suscriptor	2,50 €	promociones@lagacetadesalamanca.es
Precio colección completa suscriptor	30,00 €	Puede adquirirlas en nuestras oficinas: Avda. Cipreses, 81 y c/ Peña Primera, 16

923 125 240